



ESTUDIO TÉCNICO PARA PROVEER MEDIANTE ENCARGO EL EMPLEO DE DIRECTIVO DOCENTE RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CUNCHILA DEL MUNICIPIO DE OSPINA(N)

CONVOCATORIA No 009 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019

La provisión de cargos del sistema de carrera docente bajo la figura de encargo, fue establecida en el artículo 1 del Decreto 490 de 2016, que reglamenta el Decreto Ley 1278 de 2002 en materia de tipos y provisión de empleos del Sistema Especial de Carrera Docente y adiciona el Capítulo 3 al Título 6 Parte 4 Libro 2 del Decreto 1075 de 2015, el cual establece lo siguiente:

Que el Decreto 490 de 28 de marzo de 2016, por el cual se reglamenta el Decreto Ley 1278-2002 en materia de tipos de empleos del Sistema Especial de Carrera Docente y su provisión, se dictan otras disposiciones y se adiciona el Decreto 1075 de 2015-Unico Reglamentario del Sector Educación, haciendo relación al proceso de encargos para la provisión de vacantes definitivas o temporales.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante circular No201700000027 de 09 de febrero de 2017, emite instrucciones para la provisión de empleos de Directivos Docentes mediante la Figura de Encargo, las cuales serán de estricto cumplimiento para la adopción de este proceso.

Que el Decreto 2105 de 2017 emitido por el Ministerio de Educación Nacional, en su artículo de 11 modifica los artículos 2.4.6.3.12 y 2.4.6.3.13 del Decreto 1075 de 2015, en donde con lo relacionado al encargo se establece:

"Artículo 2.4.6.3.13. Encargo. El encargo se aplica para la provisión de vacantes definitivas o temporales de cargos de directivos docentes y consiste en la designación transitoria de un educador con derechos de carrera, previa convocatoria y publicación de las vacantes a ser proveídas mediante encargo. Para la calificación de los educadores que se postulan, la entidad territorial certificada deberá observar los siguientes requisitos:

1. Que recaiga en un educador de carrera que se desempeñe en la planta de personal de la respectiva entidad territorial certificada en educación en el empleo inferior al que se va proveer transitoriamente para lo cual se entiende el siguiente orden:

- a) Encargo de rector: director rural
- b) Encargo de director rural: docente
- c) Encargo de coordinador: docente

2. Que cumpla los requisitos y competencias del cargo respectivo de acuerdo con el manual que trata el artículo 2.4.6.3.8 del presente decreto.

3. Que posea aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar



4. Que no tenga sanción disciplinaria en el último año calendario.
5. Que acredite un desempeño sobresaliente en su última evaluación anual de desempeño, cuando el aspirante sea un educador regido por el Decreto Ley 1278 de 2002."

Que el artículo 66 del Decreto 2277 de 1979, señala que el educador escalafonado en servicio activo, puede ser comisionado en forma temporal para desempeñar por la figura del encargo otro empleo docente, para ejercer cargos de libre nombramiento y remoción, para adelantar estudios o participar en congresos, seminarios y otras actividades de carácter profesional o sindical.

Que el Decreto 1278 de 2002, en lo relacionado a la figura de encargo establece " (...) Hay encargo cuando se designa temporalmente a una persona ya vinculada en propiedad al servicio, para asumir otro empleo vacante por falta temporal o definitiva de su titular, desvinculándose o no a las propias de su cargo, los cargos Directivos Docentes vacantes de manera temporal, podrán ser provistos por encargo con personal inscrito en carrera, mientras dure la situación administrativa del titular y en caso de vacante definitiva podrá suplirse por encargo mientras se surte el proceso de selección y se provee de manera definitiva. (...)"

REQUISITOS PARA ENCARGO DIRECTIVO DOCENTE RECTOR, ESTIPULADOS EN LA RESOLUCION 15683 DE 2016

REQUISITO MÍNIMO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
PROFESIONALES NO LICENCIADOS	
Formación Académica	Experiencia Mínima
Título Profesional Universitario en Cualquier Área de Conocimiento.	Seis (6) años de experiencia, los cuales puede acreditar en alguna de las siguientes formas: 1. Seis (6) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), o, 2. Cuatro (4) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), y, Dos (2) años de experiencia en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo, o, 3. Cinco (5) años en cargos docentes de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución oficial o privada, y, Un (1) año en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002) o en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo.



Requisito mínimo de formación académica y experiencia	
PROFESIONALES LICENCIADOS	
Formación Académica	Experiencia mínima
Licenciatura	<p>Seis (6) años de experiencia profesional, los cuales puede acreditar en alguna de las siguientes formas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seis (6) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), o, 2. Cuatro (4) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), y, Dos (2) años de experiencia en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo, o, 3. Cinco (5) años en cargos docentes de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución oficial o privada, y, Un (1) año en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002) o en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo o del sector Educativo

Efectuada la respectiva convocatoria, se recibieron siete (07) postulaciones, según el acta de cierre efectuada por parte de la oficina de Atención al Ciudadano el día 26 de septiembre de 2019.

Que dos de las precitadas postulaciones no cumple con los requisitos para encargo, dichas postulaciones son las siguientes:

- Requerimiento NAR2019ER029945, presentado por el Directivo Docente Etnoeducador: **LUIS ANGEL LEDEZMA ORTIZ**, identificado con C.C. 10.387.923, no cumple con el requisito de encargo, puesto que los docentes etnoducadores afrocolombianos, raizales, negros y palenqueras, no puede ser encargado como Directivo Docente Rector en un establecimiento educativo que atiende población mayoritaria como es la Institución Educativa Cunchila del municipio de Ospina (N), dado que el citado educador ingresó al servicio en virtud del concurso de docentes etnoducadores afrocolombianos, raizales, negros y palenqueras, reglamentado por normas especiales como son el Decreto 3323 de 2005 modificado por el Decreto 140 de 2006, compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015.
- Requerimiento NAR2019ER030203, presentado por la Docente: **MONICA MARIBEL SANCHEZ PATIÑO**, identificada con C.C. 36.933.296, que una vez revisado los requisitos de experiencia mínima, se logra evidenciar que la docente no puede ser encargada como Directivo Docente Rectora ya que la mencionada educadora no cumple el requisito mínimo de experiencia en el cargo, pues a la luz de la norma la Resolución 15683 de 2016 estipula:

Requisito mínimo de formación académica y experiencia	
PROFESIONALES LICENCIADOS	
Formación Académica	Experiencia mínima
Licenciatura	<p>Seis (6) años de experiencia profesional, los cuales puede acreditar en alguna de las siguientes formas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seis (6) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), o, 2. Cuatro (4) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), y, Dos (2) años de experiencia en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo, o, 3. Cinco (5) años en cargos docentes de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución oficial o privada, y, Un (1) año en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002) o en otro tipo de cargos en los que haya



cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo o del sector Educativo

Los siguientes docentes en propiedad cumplen con el requisito mínimo para ocupar mediante encargo el empleo de Directivo Docente Rector, razón por la cual se procedió a revisar los documentos de las hojas de vida de los aspirantes que reposan en el archivo de la Secretaría de Educación, constatando la siguiente información:

ASPIRANTE	NUBIA ESPERANZA BRAVO BASTIDAS
CÉDULA DE CIUDADANÍA	59.823.317
REQUERIMIENTO	NAR2019ER030093
CARGO	DOCENTE
REGIMEN	14
TÍTULO PREGRADO	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICA CREATIVA E INFORMÁTICA
TÍTULO POSTGRADO	ESPECIALISTA EN EDUCACION CON ENFASIS EN PEDAGOGIA
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	NO REPORTA
PUNTAJE	79

ASPIRANTE	JAVIER ARMANDO LEON ERASO	ASPIRANTE	LIVIO CORAL ROSALES
CÉDULA DE CIUDADANÍA	13.061.958	CÉDULA DE CIUDADANÍA	12.980.582
REQUERIMIENTO	NAR2019ER029970	REQUERIMIENTO	NAR2019ER030138
CARGO	DOCENTE	CARGO	DOCENTE DE AULA
REGIMEN	14	REGIMEN	14
TÍTULO PREGRADO	LICENCIADO EN COMERCIO Y CONTADURIA	TÍTULO PREGRADO	LICENCIADO EN FISICA
TÍTULO POSTGRADO	ESPECIALISTA EN EDUCACION ADMINISTRACION EDUCATIVA	TÍTULO POSTGRADO	ESPECIALISTA EN GESTION DE PROYECTOS Y ESPECIALISTA EN GERENCIA INFORMÁTICA
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	NO REPORTA	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	NO REPORTA
PUNTAJE	92	PUNTAJE	117

ASPIRANTE	JAIME ROBIRO PORTILLA PORTILLA	ASPIRANTE	FRANCO BENAVIDES ESTRADA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	12.964.809	CÉDULA DE CIUDADANÍA	13.064.201
REQUERIMIENTO	NAR2019ER030179	REQUERIMIENTO	NAR2019ER030098
CARGO	DOCENTE DE AULA	CARGO	DOCENTE DE AULA
REGIMEN		REGIMEN	14
TÍTULO PREGRADO	LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA PROMOCION DE LA COMUNIDAD	TÍTULO PREGRADO	LICENCIADO EN MATEMATICAS
TÍTULO POSTGRADO	ESPECIALISTA EN LUDICA EDUCATIVA	TÍTULO POSTGRADO	ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	NO REPORTA	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	NO REPORTA
PUNTAJE	97	PUNTAJE	88





Por tanto, se procede a seleccionar para ocupar mediante encargo el empleo de Directivo Docente Rector de la Institución Educativa Cunchila del municipio de Ospina(N) al señor **LIVIO CORAL ROSALES** identificado con cedula de ciudadanía número 12.980.582.

DORIS MEJIA BENAVIDES
Secretaria de Educación Departamental

LILIANA DEL CARMEN CHAVES SIGINDIOY
Subsecretaria Administrativa y Financiera

ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LOPEZ
Profesional Universitario de Recursos Humanos

Elaboró: NUBIA MORENO ENRIQUEZ
Profesional Universitaria

Elaboró: MILENA BASTIDAS CADENA
Profesional Universitaria



FICHA TECNICA DE EVALUACIÓN PARA PROVEER MEDIANTE ENCARGO EL EMPLEO DE DIRECTIVO DOCENTE RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUNCHILA DEL MUNICIPIO DE OSPINA(N)

CONVOCATORIA No 009

NOMBRES	NUBIA ESPERANZA BRAVO BASTIDAS				
CEDULA	59.823.317				
CARGO PROPIEDAD	DOCENTE				
IE	IE TECNICA SAN FRANCISCO DE ASIS				
MUNICIPIO	ANCUYA				
SANCIÓN DISCIPLINARIA ÚLTIMO AÑO	NO				
EDUCACIÓN FORMAL MÍNIMA	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS CREATIVA E INFORMATICA				
EXPERIENCIA REQUISITO MÍNIMO	DESDE	HASTA			
	26-10-1995 22-02-2017	26-10-2000 22-02-2018			
2. EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL RELACIONADA CON CIENCIAS DE LA EDUCACION:					
Título de Licenciado	5 puntos				
Título de postgrado, así:	Especialización	10 puntos	EDUCACION CON ENFASIS EN PEDAGOGIA	10	
	Maestría	15 puntos			
	Doctorado	20 puntos			
3. EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL EN ÁREAS DIFERENTES A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION:					
Título de Profesional no Licenciado	3 puntos				
Título de postgrado, así:	Especialización	5 puntos			
	Maestría	8 puntos			
	Doctorado	10 puntos			
4. EXPERIENCIA.					
Experiencia relacionada con cargos de directivo docente	5 puntos por cada año cumplido de experiencia adicional a la experiencia mínima	DESDE	HASTA	TOTAL	5
		23-02-2018	26-09-2019	1 AÑO 7 MESES	
Experiencia docente en cualquier nivel educativo	4 puntos por cada año cumplido de experiencia, adicional a la experiencia mínima	DESDE	HASTA	TOTAL	64
		27-10-2000	21-02-2017	16 AÑOS 3 MESES	
Otra experiencia en cargos que ejerzan funciones en áreas de planeación, gestión de personal o finanzas en instituciones educativas	3 puntos por cada año de experiencia, adicional a la experiencia mínima	DESDE	HASTA	TOTAL	
PUNTAJE TOTAL DEL ASPIRANTE				79	

Revisó: ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LÓPEZ
PU Recursos Humanos SED

Aprobó: LILIANA DEL CARMEN CHAVES SIGINDIOY
Subsecretaria Administrativa y Financiera SED



FICHA TECNICA DE EVALUACIÓN PARA PROVEER MEDIANTE ENCARGO EL EMPLEO DE DIRECTIVO DOCENTE RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUNCHILA DEL MUNICIPIO DE OSPINA(N)

CONVOCATORIA No 009

NOMBRES	JAVIER ARMANDO LEON ERASO				
CEDULA	13.061.958				
CARGO PROPIEDAD	DOCENTE DE AULA				
IE	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR PIO XII				
MÚNICIPIO	PUPIALES				
SANCIÓN DISCIPLINARIA ÚLTIMO AÑO	NO				
EDUCACIÓN FORMAL MÍNIMA	LICENCIADO EN COMERCIO Y CONTADURIA Y CONTADOR PUBLICO				
EXPERIENCIA REQUISITO MÍNIMO	DESDE	HASTA			
	15-03-1995 16-02-2018	15-03-2000 16-02-2019			
2. EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL RELACIONADA CON CIENCIAS DE LA EDUCACION:					
Título de Licenciado	5 puntos				
Título de postgrado, así:	Especialización	10 puntos	ESPECIALISTA EN EDUCACION ADMINISTRACION EDUCATIVA Y ESPECIALISTA EN EDUCACION EN PLANES DE DESARROLLO	20	
	Maestría	15 puntos			
	Doctorado	20 puntos			
3. EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL EN ÁREAS DIFERENTES A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION:					
Título de Profesional no Licenciado	3 puntos				
Título de postgrado, así:	Especialización	5 puntos			
	Maestría	8 puntos			
	Doctorado	10 puntos			
4. EXPERIENCIA.					
Experiencia relacionada con cargos de directivo docente	5 puntos por cada año cumplido de experiencia adicional a la experiencia mínima	DESDE	HASTA	TOTAL	0
		17-02-2019	26-09-2019	7 MESES 9 DIAS	
Experiencia docente en cualquier nivel educativo	4 puntos por cada año cumplido de experiencia, adicional a la experiencia mínima	DESDE	HASTA	TOTAL	68
		16-03-2000	15-02-2018	17 AÑOS 11 MESES	
Otra experiencia en cargos que ejerzan funciones en áreas de planeación, gestión de personal o finanzas en instituciones educativas	3 puntos por cada año de experiencia, adicional a la experiencia mínima	DESDE	HASTA	TOTAL	
PUNTAJE TOTAL DEL ASPIRANTE				88	

Reviso: ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LÓPEZ
PU Recursos Humanos SED

Aprobó: LILIANA DEL CARMEN CHAVES SIGINDIOY
Subsecretaria Administrativa y Financiera SED


**FICHA TECNICA DE EVALUACIÓN PARA PROVEER MEDIANTE ENCARGO
EL EMPLEO DE DIRECTIVO DOCENTE RECTOR DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA CUNCHILA DEL MUNICIPIO DE OSPINA(N)**
CONVOCATORIA No 009

NOMBRES	LIVIO CORAL ROSALES				
CEDULA	12.980.582				
CARGO PROPIEDAD	DOCENTE DE AULA				
IE	IE TERESIANO				
MUNICIPIO	TUQUERRES				
SANCIÓN DISCIPLINARIA ÚLTIMO AÑO	NO				
EDUCACIÓN FORMAL MÍNIMA	LICENCIADO EN FISICA				
EXPERIENCIA REQUISITO MÍNIMO	DESDE	HASTA			
	29-01-1990 22-08-1997	29-01-1995 22-08-1998			
2. EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL RELACIONADA CON CIENCIAS DE LA EDUCACION:					
Título de Licenciado	5 puntos				
Título de postgrado, así:	Especialización	10 puntos	ESPECIALISTA EN GESTION DE PROYECTOS Y ESPECIALISTA EN GERENCIA INFORMATICA		20
	Maestría	15 puntos			
	Doctorado	20 puntos			
3. EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL EN ÁREAS DIFERENTES A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION:					
Título de Profesional no Licenciado	3 puntos				
Título de postgrado, así:	Especialización	5 puntos			
	Maestría	8 puntos			
	Doctorado	10 puntos			
4. EXPERIENCIA.					
Experiencia relacionada con cargos de directivo docente	5 puntos por cada año cumplido de experiencia adicional a la experiencia mínima	DESDE	HASTA	TOTAL	25
		23-08-1998	17-03-2004	5 años 6 meses	
Experiencia docente en cualquier nivel educativo	4 puntos por cada año cumplido de experiencia, adicional a la experiencia mínima	DESDE	HASTA	TOTAL	72
		30-01-1995 18-03-2004	21-08-1997 26-09-2019	18 años 28 días	
Otra experiencia en cargos que ejerzan funciones en áreas de planeación, gestión de personal o finanzas en instituciones educativas	3 puntos por cada año de experiencia, adicional a la experiencia mínima	DESDE	HASTA	TOTAL	
PUNTAJE TOTAL DEL ASPIRANTE					117

 Revisó: ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LÓPEZ
 PU Recursos Humanos SED

 Aprobó: LILIANA DEL CARMEN CHAVES SIGINDIO
 Subsecretaría Administrativa y Financiera SED



FICHA TECNICA DE EVALUACIÓN PARA PROVEER MEDIANTE ENCARGO EL EMPLEO DE DIRECTIVO DOCENTE RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUNCHILA DEL MUNICIPIO DE OSPINA(N)

CONVOCATORIA No 009

NOMBRES	JAIME ROVIRO PORTILLA PORTILLA				
CEDULA	12.964.809				
CARGO PROPIEDAD	DOCENTE DE AULA				
IE	CENTRO EDUCATIVO CUATRO ESQUINAS				
MUNICIPIO	GUAITARILLA				
SANCIÓN DISCIPLINARIA ÚLTIMO AÑO	NO				
EDUCACIÓN FORMAL MÍNIMA	LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA Y PROMOCION DE LA COMUNIDAD				
EXPERIENCIA REQUISITO MÍNIMO	DESDE	HASTA			
	01-03-1994 04-12-2002	01-03-1999 04-12-2003			
2. EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL RELACIONADA CON CIENCIAS DE LA EDUCACION:					
Título de Licenciado	5 puntos				
Título de postgrado, así:	Especialización	10 puntos	ESPECIALISTA EN LUDICA EDUCATIVA	10	
	Maestría	15 puntos			
	Doctorado	20 puntos			
3. EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL EN ÁREAS DIFERENTES A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION:					
Título de Profesional no Licenciado	3 puntos				
Título de postgrado, así:	Especialización	5 puntos			
	Maestría	8 puntos			
	Doctorado	10 puntos			
4. EXPERIENCIA.					
Experiencia relacionada con cargos de directivo docente	5 puntos por cada año cumplido de experiencia adicional a la experiencia mínima	DESDE	HASTA	TOTAL	75
		05-12-2003	26-09-2019	15 años 9 meses 21 días	
Experiencia docente en cualquier nivel educativo	4 puntos por cada año cumplido de experiencia, adicional a la experiencia mínima	DESDE	HASTA	TOTAL	12
		02-03-1999	03-12-2002	3	
Otra experiencia en cargos que ejerzan funciones en áreas de planeación, gestión de personal o finanzas en instituciones educativas	3 puntos por cada año de experiencia, adicional a la experiencia mínima	DESDE	HASTA	TOTAL	
PUNTAJE TOTAL DEL ASPIRANTE				97	

Revisó: ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LÓPEZ
PU Recursos Humanos SED

Aprobó: LILIANA DEL CARMEN CHAVES SIGINDIOY
Subsecretaría Administrativa y Financiera SED



FICHA TECNICA DE EVALUACIÓN PARA PROVEER MEDIANTE ENCARGO EL EMPLEO DE DIRECTIVO DOCENTE RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUNCHILA DEL MUNICIPIO DE OSPINA(N)

CONVOCATORIA No 009

NOMBRES	FRANCO BENAVIDES ESTRADA				
CEDULA	13.064.201.				
CARGO PROPIEDAD	DOCENTE DE AULA				
IE	IE MUNICIPIO DE FUNES				
MUNICIPIO	FUNES				
SANCIÓN DISCIPLINARIA ÚLTIMO AÑO	NO				
EDUCACIÓN FORMAL MÍNIMA	LICENCIADO EN MATEMATICAS				
EXPERIENCIA REQUISITO MÍNIMO	DESDE	HASTA			
	17-06-1993 01-09-1998	17-06-1998 01-09-1999			
2. EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL RELACIONADA CON CIENCIAS DE LA EDUCACION:					
Título de Licenciado	5 puntos				
Título de postgrado, así:	Especialización	10 puntos	ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	10	
	Maestría	15 puntos			
	Doctorado	20 puntos			
3. EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL EN ÁREAS DIFERENTES A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION:					
Título de Profesional no Licenciado	3 puntos				
Título de postgrado, así:	Especialización	5 puntos			
	Maestría	8 puntos			
	Doctorado	10 puntos			
4. EXPERIENCIA.					
Experiencia relacionada con cargos de directivo docente	5 puntos por cada año cumplido de experiencia adicional a la experiencia mínima	DESDE	HASTA	TOTAL	10
		02-09-1999 01-09-2000 06-07-2001 23-10-2001 03-08-2018	30-06-2000 30-06-2001 10-09-2001 30-06-2002 29-08-2018	2	
Experiencia docente en cualquier nivel educativo	4 puntos por cada año cumplido de experiencia, adicional a la experiencia mínima	DESDE	HASTA	TOTAL	68
		18-06-1998 01-07-2000 01-07-2001 11-09-2001 01-07-2002 30-08-2018	30-08-1998 30-08-2000 05-07-2001 22-10-2001 02-08-2018 26-09-2019	17	
Otra experiencia en cargos que ejerzan funciones en áreas de planeación, gestión de personal o finanzas en instituciones educativas	3 puntos por cada año de experiencia, adicional a la experiencia mínima	DESDE	HASTA	TOTAL	
PUNTAJE TOTAL DEL ASPIRANTE				88	

Reviso: ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LÓPEZ
PU Recursos Humanos-SED

Aprobó: LILIANA DEL CARMEN CHAVES SIGINDIOY
Subsecretaria Administrativa y Financiera SED